



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA

PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS

La Defensoría del Pueblo invita a todas las personas interesadas a participar como Promotores de Derechos Humanos en la gestión 2023, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Defensor del Pueblo y el Comité Internacional de la Cruz Roja, para fortalecer el respeto a las garantías judiciales de las personas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios del departamento de La Paz.

CONDICIONES:

Podrán participar todas las personas bajo las siguientes condiciones:

- ✓ Estudiante de último año o egresado de la Carrera de Derecho de universidades públicas o privadas.
- ✓ Cumplir 20 horas semanales de actividades como Promotores de Derechos Humanos (en horarios flexibles a coordinar individualmente).
- ✓ Certificados REJAP y SIPPASE (presentarlos solo en caso de ser seleccionados).

Para poder participar deben enviar una carta de postulación adjuntando su curriculum vitae resumido (sin adjuntar documentación) al correo electrónico: edgar.quiroz@defensoria.gob.bo .El plazo límite de postulaciones es el 4 de mayo de 2023.